

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEMESAGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los dos días del mes abril del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía., ubicada en las calles Avenida Cordovéz 33-68 y Espejo, se reúnen los socios, Señor Ángel Gabriel Salas Cabezas, propietario de 200 acciones, con el valor nominal de \$ 1,00 que representa el 50% del capital social equivalente a \$ 200,00 dólares americanos y el señor Expósito Lara Alexander, propietario de 200 acciones que representa el 50% del Capital Social equivalente a \$ 200,00 dólares americanos, como los socios concurrentes, representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, estos resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, a fin de tratar lo siguiente.

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Aprobación de Estados Financieros Integrales 2018
- 4.- Clausura

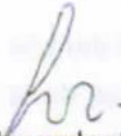
1.- Previa constatación del quórum, el señor Ángel Gabriel Salas, pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

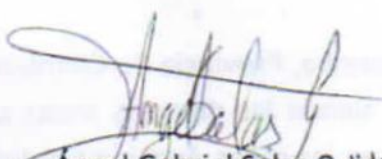
Toma la palabra el señor Alexander Expósito Lara, expresando un cordial saludo a los presentes y declara instalada la sesión.

2.- A continuación se procede a dar lectura del Informe de Gerente por parte del señor Ángel Gabriel Salas, quien manifiesta en resumen que a finales del año 2018, se constituye la empresa y se ha gestionado permisos, registros, inscripciones etc, para poder iniciar operaciones y que se ha logrado conseguir los objetivos propuestos.

3.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2018 mismos que solo reflejan una utilidad de \$ 4816.21 lo cual es satisfactorio, teniendo en cuenta que la empresa tiene poco tiempo de creación, por unanimidad se aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

4.- Siendo las diecisiete horas y veinte y cinco minutos el señor Ángel Gabriel Salas, quien hace se Secretario de la Junta da por concluida la asamblea y a su vez clausura la misma.


Alexander Expósito Lara
PRESIDENTE


Ángel Gabriel Salas
Centro de Especialidades
SE
SECRETARIO
Médicas
SAN GABRIEL